

**SERVICIOS DE CARNES Y BALANCEADOS
ECUADOR SERVICARNES S.A.**

**Informe de Comisario por el ejercicio
económico terminado el 31 de diciembre
del 2016**

Quito-Ecuador

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2016

**A los señores miembros de la Junta General de Accionistas de:
SERVICIOS DE CARNES Y BALANCEADOS ECUADOR SERVICARNES S.A.**

Quito - Ecuador

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria de SERVICIOS DE CARNES Y BALANCEADOS ECUADOR SERVICARNES S.A. presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad de la Comisaria

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; la adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SERVICIOS DE CARNES Y BALANCEADOS ECUADOR SERVICARNES S.A., al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2016, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

A continuación adjunto una breve descripción los balances revisados en mi calidad de Comisaria de la compañía:

SERVICIOS DE CARNES Y BALANCEADOS ECUADOR SERVICARNES S.A.	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	
	(USD).
<u>ACTIVOS</u>	2.271.772,83
ACTIVOS CORRIENTES	121.048,63
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	5.582,79
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	106.638,52
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	458,00
INVENTARIOS	-
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	8.369,32
ACTIVO NO CORRIENTE	2.150.724,20
PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPO	1.737,74
DEPRECIACIONES PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPO	(591,04)
OTROS ACTIVOS	2.149.577,50
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	2.271.772,83
<u>PASIVOS</u>	2.249.305,28
PASIVO CORRIENTE	74.370,03
PROVEEDORES	72.688,37
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	493,24
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	66,96
EMPLEADOS	1.121,46
PASIVO NO CORRIENTE	2.174.935,25
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	113.218,84
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	2.061.716,41
<u>PATRIMONIO</u>	22.467,55
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	800,00
RESULTADOS ACUMULADOS	21.667,55

SERVICIOS DE CARNES Y BALANCEADOS ECUADOR SERVICARNES S.A.		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016		
		(USD).
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
	VENTAS	49.885,00
	COSTO DE VENTAS	(112.741,00)
	PÉRDIDA BRUTA EN VENTAS	(62.856,00)
GASTOS DE OPERACIÓN		
	DE ADMINISTRACION	16.547,96
	GENERALES	8.134,29
	VENTAS	514,83
	TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	25.197,08
PÉRDIDA EN OPERACION		(88.053,08)
OTROS INGRESOS (GASTOS)		
	OTROS INGRESOS	79.927,00
	OTROS GASTOS	(55,43)
	GASTOS FINANCIEROS	(178,82)
	TOTAL OTROS INGRESOS (GASTOS)	79.692,75
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(8.360,33)

Atentamente,



Ing. Vanessa Iza C.

Comisaria de SERVICIOS DE CARNES Y BALANCEADOS ECUADOR SERVICARNES S.A.

C.I. 171927591-7